

Colombia. Abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana con dos maestrías, una en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Externado y otra en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT, cuenta con estudios complementarios en Estados Unidos y Alemania. Es actualmente Coordinador Académico de la Defensoría Pública. Ha ejercido como consultor en programas de justicia auspiciados por las embajadas de Estados Unidos y Reino Unido en Panamá, y por la Oficina contra las Drogas y el Delito de la ONU para capacitar jueces y fiscales en Argentina. Ha dictado capacitaciones con CESJUL en España, México, Panamá, Bolivia, República Dominicana, Ecuador, Perú, Paraguay y Colombia. Es docente de pregrado y posgrado en varias universidades a nivel nacional, así como docente invitado en diferentes universidades de Latinoamérica. Ha sido invitado como jurista experto a opinar sobre asuntos de relevancia constitucional por parte de la Corte Constitucional colombiana y a participar en sesiones del Congreso de la República. Es el presidente del Capítulo Antioquia del Colegio de Abogados Penalistas de Colombia y ejerce el litigio penal mientras lidera la firma Trespalacios – Defensa Corporativa.